



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

VISTA

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando Ana María Ciarallo titulada **"Se vamo" a la de dios" Migración y trabajo en la reproducción social de familias bolivianas hortícolas en el Alto Valle de Río Negro"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Roberto Ringuelet; Silvia Cloquell y Elisa Cragnolino como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres. Adrián Carbonetti; Daniel Mario Cáceres y Luis D. Hocsmán

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales Agrarios del Doctorando Ana María Ciarallo a los profesores Dres. Roberto Ringuelet; Silvia Cloquell y Elisa Cragnolino como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres. Adrián Carbonetti; Daniel Mario Cáceres y Luis D. Hocsmán

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO  
DE DOS MIL ONCE.**

**RESOLUCIÓN N° 367**

**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA